



GACETILLA

INFORMACIÓN PARA EVITAR EL “CUENTO DEL TÍO”

En el marco del “Plan de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito”, la Policía de la Provincia de Córdoba brinda información sobre el ardid denominado “cuento del tío” para evitar ser víctima de distintas modalidades de estafas. Las víctimas pueden ser sorprendidas en su buena fe, tanto en la vía pública como en sus propias casas. Entre las modalidades del “cuento del tío” se encuentran:

- Los delincuentes, muchas veces en pareja, dicen ser amigos de sus familiares y argumentan que les deben una suma de dinero. A partir de ahí le demuestran interés a las víctimas por devolverles esa plata, generando una situación de confianza para poder entrar a la casa y cometer el ilícito.
- Los delincuentes llaman por teléfono diciendo pertenecer a una entidad bancaria que tiene que proporcionarle un supuesto pago retroactivo de una jubilación. Luego, concurren al domicilio y cometen el acto delictivo.
- Otra modalidad también es cuando llama alguien, preferentemente una mujer, informando que algún Organismo Previsional cambiará los valores o “modelos” de billetes. Es importante saber que los Organismos Previsionales no tienen injerencia en la fijación de políticas monetarias de cualquier tipo.
- En los edificios, los delincuentes llaman a diferentes departamentos hasta dar con un adulto mayor y aprovechan para entrar y acceder a las distintas unidades.

La Policía de Córdoba recomienda a la ciudadanía estar alerta, cortar esas comunicaciones y no abrir la puerta a desconocidos; y recuerda que los teléfonos útiles, ante distintas situaciones, son los siguientes:

- 101 Policía
- 0810-888-3368 para Denuncias Anónimas.